



TRELEW, 08 FEB 2017

VISTO:

Las Resolución N° 680/16 DFCE, la Resolución R/8 N° 017/17.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 680/16 DFCE., se estableció el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, para el Ciclo Lectivo 2017.

Que conforme Resolución R/8 N° 017/17 se establece el Ciclo Lectivo 2017, semana del estudiante y fechas de feriados académicos y administrativos, conforme los Decretos N° 52 y 80/17 de la Presidencia de la Nación Argentina.

Que corresponde modificar fecha y día de los feriados 12 de Octubre y 20 de Noviembre y agregar el 17 de Junio correspondiente a la conmemoración del paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes.

POR ELLO  
EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **Agregar en el mes de Junio**, el feriado académico del día 17 de Junio correspondiente al “Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes”, por haber sido omitido en la Resolución N° 680/16 DFCE..

ARTICULO 2°.- **Modificar** la fecha del feriado correspondiente al 12 de Octubre – Día del respeto a la Diversidad Cultural, que figura en la Resolución N° 680/16 DFCE el día 09 al día 16 de Octubre (conforme Decreto N° 52/17).

1 de 2

~~010/17~~

